

2

Lo que tienes
que saber
acerca del ...

Aviso de Privacidad



inai 
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

Si tienes en tu poder datos
personales de tus clientes...
esta información es para ti.

¿Eres una persona física o moral que recaba datos personales?

Si la respuesta es positiva, es muy probable que seas un sujeto regulado por la nueva **Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares**.

Esta legislación establece la **forma y las condiciones** en que deben ser usados los datos personales que se recaban al desarrollar **cualquier actividad económica en el ámbito privado**.

El propósito de la Ley es **garantizar la protección de la información** que las personas proporcionan al momento de adquirir un bien o contratar un servicio. **Cada persona en lo individual es la dueña de sus datos**, y es la única que puede decidir el uso que se les dará.

Una de las primeras obligaciones establecidas por esta Ley es que **los sujetos regulados**, es decir, quienes tengan bases de datos personales, deben contar con un **AVISO DE PRIVACIDAD**.



¿Qué es el AVISO DE PRIVACIDAD?

Es el **documento físico, electrónico o en cualquier otro formato**, en el que deberás dejar claramente establecido el tipo de **información personal que requerirás**, así como el **uso que darás a esos datos personales**.

El tratamiento de los datos deberá limitarse y ser acorde con el fin para el cual los recabas, y **contar con el consentimiento del titular** o dueño de los datos, que es cada persona en lo individual.

Si pretendes usar los datos para un fin distinto, que no resulte compatible con los fines establecidos en el **AVISO DE PRIVACIDAD**, necesitarás obtener nuevamente el consentimiento del titular.



¿Qué debes incluir en tu AVISO DE PRIVACIDAD?

- Los **datos personales** que recabarás del titular
- El **propósito** para el cual recolectas y usarás los datos
- La **identidad y domicilio** de tu empresa o lugar de trabajo
- Las **opciones y medios** que ofrecerás a los titulares de los datos para limitar el uso o divulgación de su información
- Los **medios para ejercer los derechos de acceso** a los datos, rectificación, cancelación u oposición de los mismos, de conformidad con lo dispuesto por la Ley
 - En su caso, **las transferencias de datos** que quieras realizar y su finalidad. Para hacerlo, deberás consultar al titular si acepta que transfieras sus datos a terceros. No requerirás esta autorización en las excepciones que marca la Ley
- El **procedimiento y medio** por el cual informarás a los titulares de los datos sobre posibles cambios al **AVISO DE PRIVACIDAD**
- En el caso de que manejes **datos personales sensibles**, tu **AVISO DE PRIVACIDAD** deberá señalar expresamente que se trata de este tipo de datos.
- En el **AVISO DE PRIVACIDAD** deberás precisar el procedimiento a seguir en caso de que el titular de los datos cambie de opinión posteriormente y decida revocar su consentimiento.



Los **datos personales sensibles** son los que tienen que ver con el **ámbito más íntimo de la persona**, cuya utilización indebida puede dar origen a discriminación o un riesgo grave para su integridad. Se consideran datos sensibles: el **origen racial o étnico, el estado de salud presente y futuro, la información genética, las creencias religiosas, filosóficas y morales, la afiliación sindical, las opiniones políticas y la preferencia sexual**, entre otros.



¿En qué momento debes hacer del conocimiento de tus clientes el AVISO DE PRIVACIDAD?

Esto depende de la **forma en que** las personas establezcan contacto contigo.

- Cuando los datos personales se obtengan personalmente del titular, **deberás poner a disposición** de tus clientes el **AVISO DE PRIVACIDAD en el momento en que recabas el dato** de forma clara y fehaciente, salvo que se lo hubieras hecho llegar con anterioridad.
- Cuando los datos personales sean obtenidos directamente del titular **por cualquier medio electrónico, óptico, sonoro, visual** o a través de cualquier otra tecnología, deberás proporcionarle de manera inmediata por lo menos la información sobre la identidad y domicilio de tu empresa y el **propósito para el cual recolectas y usarás los datos**. También deberás proveer los mecanismos para que el titular conozca el texto completo del **AVISO DE PRIVACIDAD**.

¿Cómo debes presentar el AVISO DE PRIVACIDAD?

Deberás poner el **AVISO DE PRIVACIDAD** a disposición de los titulares **a través de formatos impresos, digitales, visuales, sonoros** o mediante cualquier otra tecnología



¿Qué pasa si no cuentas con el AVISO DE PRIVACIDAD?

Si no pones a disposición de los clientes el **AVISO DE PRIVACIDAD** estarás cometiendo una **infracción a la Ley**, por la cual se podría aplicar una **multa de 100 a 160,000 días de salario mínimo** vigente en el Distrito Federal. Lo mismo aplica si falta alguno o todos los elementos de información que debe contener el **AVISO DE PRIVACIDAD**.

Otra posible infracción relacionada con el **AVISO DE PRIVACIDAD** la constituye la **transferencia de datos a terceros**, sin notificar a éstos las limitaciones establecidas por los titulares de los datos. En este caso, la multa podría ser de **200 a 320,000 días de salario mínimo** vigente en el Distrito Federal.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ximena Puente de la Mora
Comisionada Presidenta

Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado

Areli Cano Guadiana
Comisionada

Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado

María Patricia Kurczyn Villalobos
Comisionada

Rosendoevgueni Monterrey Chepov
Comisionado

Joel Salas Suárez
Comisionado

Av. Insurgentes Sur 3211
Col. Insurgentes Cuicuilco, C.P. 04530
Delegación Coyoacán, México, D.F.
www.inai.mx

Si necesitas más información visita la página **www.inai.mx** donde encontrarás una **Guía para la elaboración del AVISO DE PRIVACIDAD** y el **Generador de Avisos de Privacidad**.